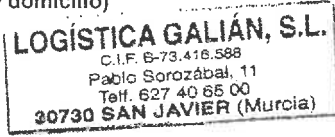


DOCUMENTO DE CONTROL DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA
CARTA DE PORTE

1 Cargador o remitente (nombre o denominación social y domicilio) 			El presente documento de control está elaborado de conformidad con lo establecido en la ORDEN FOM/238/2003 de 31 de Enero por la que se establecen normas de control en relación con los transportes públicos de mercancías por carretera.		
2 Consignatario o destinatario (nombre o denominación social y domicilio) INTERCONTAINER ALFAR Carrer de la Glòria, s/n 46910 Alfafar, Valencia telf: 647967361 A07736689			20 Empresa transportista (nombre o denominación social y domicilio) 		
marcas o signos exteriores VALENCIA			21 Reservas y observaciones de la empresa transportista (dato no obligatorio)		
4 Lugar de origen de la expedición y fecha de realización del transporte SAN JAVIER 13-06-2024					
5 Documentos anexos (dato no obligatorio) ALBARÁN					
6 Palabras, números u otras marcas o signos exteriores que identifican los bultos (dato no obligatorio)	7 Número de bultos 2 1	8 Clase de embalaje (dato no obligatorio)	9 Naturaleza de la mercancía Generadores Bulto con silenciosos.	10 Peso bruto, k 16200	11 Volumen, m3
12 Matrícula del vehículo (vehículo tractor y la del remolque o semirremolque) 2517 STW R-7105-BDG					
13 Precio del transporte (dato no obligatorio)	Cargador	14 Instrucciones del cargador (dato no obligatorio) Horario del almacén: 08:00 – 11:30 referencia VCD/AFTRANS/ESTEL			
A pagar por	Consignatario				
En fecha: 13-06-2024		15 Estipulaciones particulares acerca de la carga y descarga o condiciones de transporte (dato no obligatorio)			
Precio del transporte:					
Descuentos:					
Líquido:					
Suplementos:		16 bis Sometimiento a arbitraje Las partes se someten para la solución de cualquier controversia relativa a la interpretación y ejecución del contrato de transporte al que se refiere el presente documento a la Junta Arbitral de Transporte que proceda conforme a lo establecido en la Ley 18/1987 de Ordenación de los Transportes Terrestres y sus normas de desarrollo			
Gastos Accesorios:					
TOTAL:		18  19 Recibo de la mercancía CONFORME A FALTA DE EXAMEN Nº BULTOS: 2 Lugar a 13-06-24			
16 Si el transporte del envío es consecuencia de un contrato previamente formalizado por escrito, hágase referencia a éste					
17 	Firma y sello de la empresa transportista		Firma y sello del consignatario		

HIMOINSA

A YANMAR COMPANY

Ctra. Murcia - San Javier, Km. 23,6
30730 SAN JAVIER (Murcia) ESPAÑA

Tel. +34 902 19 11 28
Fax +34 968 19 07 20
info@himoinsa.com



ALBARÁN
Nº 2024013343

Código Cliente: 13195
N.I.F.: A07736689

Tipo: SG
Fecha: 13.06.2024

DESTINO FINAL MERCANCÍA

VCD LOGISTICA - AFTRANS

C/ ISLAS BALEARES, 36

46988 PATERNA (POL. FUENTE DEL JARRO)

Valencia

España

Agencia: HNOS.INGLES

Portes: Portes Pagados

Teléfono: 96 0697092 RAUL (VCD LOGISTICA -
AFTRANS)

ESTEL INGENIERIA Y OBRAS, S.A.

ADA BYRON, S7N EDIFICIO ESTEL

07121 PALMA DE MALLORCA

Baleares

España

Número página 1/1

Código	Descripción S/Ref.: PC23-11554 N/Ref.: 1023019958	Unidades
1025795	HMW-1005 T6 STD 1000KW V480/60 AS14 HMW-1005 T6 MTU 60HZ HIMOINSA 60 HZ - 480/277V ESTÁTICO ESTÁNDAR CUA INC PARALELO GPO-GPO 8610 LECTURA DE PA+TA 3 POLOS MOTORIZADO MAGNETOTERM CALD MONOF+BOMB+VALV (C/CONTR) MECCALTE CON IDENTIFICATIVOS HIM-YMR CON DESCONECTADOR SIN PROTECCIÓN DIFERENCIAL TRASIEGO AUTOMATICO MONOFÁSICO SILENCIOSO RESIDENCIAL 241003956, 241003957	2

INTERCONTAINER, S.A.

CONFORME A FALTA DE EXAMEN

Nº BULTOS: 2 generadores + 1 helio

FECHA: 15 06 24

Estimados Clientes,

Les recuerdo que el plazo de reclamación, por cualquier incidencia con la agencia de transportes, es de 24 horas desde el día de recepción de la mercancía.

Por favor, recuerden enviar copia de dicha reclamación a Himoinsa.

Gracias y saludos cordiales.

Observaciones:

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



IMPORTANTE:

1. No se aceptará ninguna devolución transcurridos 15 días desde la fecha de entrega.
2. Para devolver cualquier material es necesario solicitar previamente nº de autorización de devolución.